

RECLAMOS DESDE CAMIONEROS

Jorge Taboada quiere cambiar urgente la CGT

El secretario general del Sindicato de Camioneros, Jorge Taboada, dijo que se llegó a un punto de inflexión y en consecuencia “debemos definir fehacientemente qué clase de CGT queremos: una débil que sea sólo un sello o una fuerte y combativa. Una vez que tengamos definida esa situación buscaremos a los conductores”. Dado este debate “buscaremos una lista de unidad, si no se logra se presentarán alternativas y en una última instancia hasta se puede llegar a conformar una CGT paralela, pero será en última instancia, es decir cuando se haya agotado el diálogo”.

En tal sentido, “la CGT debe contener absolutamente a todos los gremios, no como desgraciadamente pasa ahora que los que tienen mayor cantidad de afiliados no la integran y esto se tiene que terminar”. Por eso “hay que renovar sus autoridades, no que se vayan, sino que den un paso al costado. Es decir renovar su dirigencia nada más”. Y aclaró que “a mí no me desvela el hecho de encabezarla”.

“No hay gremios chicos ni grandes, hay gremios y estos tienen que cum-

plir fehacientemente con su objetivo principal que pasa por defender a ultranza los derechos de los trabajadores –definió-. Para resolver los problemas de los trabajadores no basta una solicitada o una nota periodística, sino que hay que realizar acciones concretas para encarar y resolver las problemáticas de nuestra gente en el orden local y regional, y esa es una falencia de la dirigencia local”.

Consideró que “lo que falta es primero, un cambio de autoridades y en segundo lugar, un cambio de actitud, lo que llegaría con el nuevo rumbo que se le quiere dar a la CGT”. Manifestó su deseo de que toda esta situación se trate en el próximo plenario el 28 de octubre. “La búsqueda de una lista de unidad que debería ser el norte de toda la dirigencia y para ello debe haber una discusión adulta y responsable que promueva la integración total”.

En este orden en el marco del sindicalismo local se tiene que dar el debate amplio “por el rol que le vamos a dar a la CGT. Resulta imperioso debatir, fijarnos objetivos sobre lo que queremos y hacia dónde queremos ir, y la inclusión de todos los sindicatos”.

TELARES MAPUCHES

Chubut obtuvo certificación de calidad en artesanías

La provincia del Chubut obtuvo la certificación de calidad en artesanías en telar mapuche. Al respecto el profesor Héctor Lombera, especialista en la materia destacó que "llegar a la certificación de calidad de un producto de estas características es inédito en el país", señalando que "todos los talleres de este programa de mejoramiento de la producción textil llevados adelante por las Secretarías de Trabajo y Cultura de la provincia, tienen una certificación de calidad con el cumplimiento de los protocolos para que los productos y los talleres puedan ser certificados".

Además, el especialista en artesanías, Lombera, afirmó que "el producto certificado se pide en todo el mundo, no solamente en artesanías", agregando que "quien primero lo hizo fue Colombia en producción de artesanías en cerámica, a nosotros nos interesa la producción textil de Chubut en telar mapuche".

En este sentido enfatizó que "es la primera provincia que hace un sistema de formación y capacitación sostenido en el tiempo con un esquema programático", mencionando que "la importancia de la certificación es que garantiza al comprador que la pieza está bien hecha".

Capacitación

Durante el Plan de Capacitación Textil en Telar Mapuche se trabajó en las distintas etapas, desde la obtención de la materia prima para lograr el estado del material y la posterior confección de cada pieza.

El especialista Lombera dijo que "las capacitaciones incluyeron el trabajo de hilado, teñido con tintes naturales y luego el trabajo de las tejedoras que confeccionan las piezas", agregando que "en este caso se ha configurado un equipo de trabajo en cada taller, es decir algunas artesanas elaboran determinadas partes de un morral y otras artesanas se encargan de las terminaciones".

Además en cuanto a la comercialización de las artesanías precisó que "por un lado está la boca de expendio oficial a través de la Secretaría de Cultura y estamos tramitando otras bocas de expendio con la gente de Comercio Justo y Fundación ArAr (Artesanías Argentinas) que son organizaciones, una nacional y otra internacional, que promueven la venta de productos artesanales de grupos originarios, y también la participación en ferias nacionales e internacionales como la de Córdoba en Semana Santa, La Rural en Buenos Aires, Colón en la Fiesta de los Artesanos, la de Capitán Sarmiento, Berazategui, lugares donde el visitante sabe que va a encontrar artesanías".

Asociaciones

Luego de cumplidos todos los pasos necesarios para lograr la certificación de calidad, se trabaja en charlas de promoción y sensibilización para la creación de Asociaciones de Artesanos.

Al respecto, Silvia Narváez, la encargada de brindar las charlas a las talleristas, indicó que "la intención es

que se pueda consolidar una asociación con representantes de los talleres para que puedan trabajar en defensa de las artesanías, los artesanos, en el desarrollo de todo lo que tenga que ver con sus artesanías textiles".

Por otra parte, explicó que "la primera etapa de las charlas es de sensibilización, donde se explica qué ventajas tendrían, qué posibilidades les abriría la formación de una asociación", señalando que "otros de los puntos son la comercialización, el acceso a capacitaciones, gestionar sus programas y trazar metas para un beneficio en común".

Quillanguería

Se trata de un proyecto gestado desde las Secretarías de Trabajo y Cultura provinciales que se desarrollará

en cuatro localidades del Chubut y cuyo objetivo es recuperar un antiguo oficio.

Al respecto el especialista en artesanías explicó que "la idea es el aprovechamiento de los residuos corambrosos que hay en la provincia; se faena un chivito para consumo y el cuero se tira porque no tiene valor comercial. Queremos que haya una recuperación de cierto valor comer-

cial a todo ese material que no se usa, que se pueda recuperar y que termine en una prenda", añadiendo que "el Taller de Quillanguería será un trabajo artesanal con algunos agregados de nuevas tecnologías. En la primera etapa se trabajará en un manual para crianceros y productores caprinos para el cuidado del cuero: faena, estaqueado, clasificación, procesos de remojo, salado y otras tareas". #

EXTENSIÓN EDUCATIVA Y TURÍSTICA

El Museo Ferroportuario se traslada a las escuelas

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

La Municipalidad continúa sumando alumnos de los diferentes establecimientos escolares a la propuesta cultural e histórica de acercar el Museo Ferroportuario a los niños con el propósito de dar a conocer el patrimonio histórico de Comodoro Rivadavia.

En esta ocasión, alumnos de 3er. grado de la Escuela N° 143 "Petróleo Argentino", tomaron contacto con parte de los elementos que integran el Museo, conocieron la historia de la ciudad e interactuaron con los profesionales del área.

En el marco del Proyecto "El Museo Ferroportuario visita tu escuela, tu barrio, tu lugar...", organizado por la Agencia Comodoro Cultura desde la Dirección General de Acción y Preservación Histórica, alumnos de la Escuela N° 143 "Petróleo Argentino", del barrio Pueyrredón, tomaron contacto con parte de los elementos que integran el Museo Ferroportuario, obser-

varon un video educativo que narra la historia de la ciudad y escucharon atentos la charla ofrecida por Ángel Erruvidart, del área Extensión Educativa y Turística de dicho museo.

Esta propuesta que llega a las escuelas con el fin de acercar los museos a los niños y niñas e iniciar el camino del conocimiento del patrimonio histórico de Comodoro Rivadavia, constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones (tangibles o intangibles) producidas por esta sociedad.

En este contexto, el Proyecto del Museo Ferroportuario que se puso en marcha con la gestión de Martín Buzzi, a principios de este año, acerca una valiosa información dado que saber cómo, cuándo y por quién ha sido utilizado un objeto enriquece nuestra comprensión del contexto humano e histórico que lo produjo, y colabora en la toma de conciencia de la preservación de nuestro patrimonio.

Desde la Agencia Cultural, su titular, Abel Reyna, comentó que esta propuesta trata de "sensibilizar a los es-



EL PROYECTO "EL MUSEO FERROPORTUARIO VISITA TU ESCUELA, TU BARRIO, TU LUGAR...".

tudiantes en el tema del patrimonio" y agregó que "durante las charlas en los colegios, surgen interrogantes con respecto al cuidado de la preservación

del mismo y los chicos no sólo dialogan sino que tienen la posibilidad de ver videos, en donde el personal del museo ilustra parte de la Historia".#

CONTROL EFECTIVO**Población
canina****AGENCIA COMODORO RIVADAVIA**

Autoridades municipales mantuvieron ayer una reunión con los responsables de la Asociación de Lucha contra el Maltrato Animal (ALMA) donde se fijaron pautas de trabajo a futuro para desarrollar en conjunto medidas que contribuyan al control de la población canina, a través de la tenencia responsable y la concientización efectiva que apunte a la esterilización gratuita de animales. "Todo se planteó en una mesa de diálogo en excelentes terminos", expresó el Subsecretario de Gobierno, Omar Albornoz, mientras que desde la organización anunciaron que en noviembre vendrán a Comodoro del Instituto Municipal de Salud Animal de Rosario para dar a conocer el modelo que implementaron en su ciudad para bajar la superpoblación canina. Asimismo en el encuentro las partes conversaron sobre los avances en el programa de esterilización canina que se lleva a adelante desde la Dirección de Veterinaria Municipal junto al Círculo de Veterinarios de la ciudad.

BARRIO STELLA MARIS

Nueva entrega kits escolares para alumnos de bajos recursos

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

Con el objetivo de fortalecer el último trayecto del ciclo lectivo 2011 e incentivar a los estudiantes para que permanezcan y finalicen en el sistema educativo, el Municipio concretó este viernes, en instalaciones de la escuela N° 169, la entrega de 85 kits escolares.

Como parte del programa de refuerzo e incentivo escolar, que impulsa el Municipio para finalizar el último tramo del período escolar, el Municipio a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, continúa con la entrega de más de 3500 kits escolares en las distintas escuelas primarias de la ciudad.

El secretario Claudio Mosqueira sostuvo que el objetivo es contribuir e incentivar a los jóvenes estudiantes que asisten al lugar. Si bien la entrega de estos insumos escolares se realiza en forma constante, en esta oportunidad, y por pedido de las mismas instituciones, el Municipio puso en marcha la entrega de los kits escolares para 40 escuelas de la ciudad.

Al respecto, el secretario Claudio Mosqueira, mencionó que “estamos cumpliendo con un deber y dando una respuesta concreta al pedido de familias de la ciudad, que solicitaron la entrega de estos refuerzos. Esto se debe –subrayó– a una rápida decisión de la gestión municipal, que decidió entregar estos insumos compuesto por: carpetas, hojas, lápices de colores, cartucheras, plasticola, tijeras, como forma asistir a los alum-

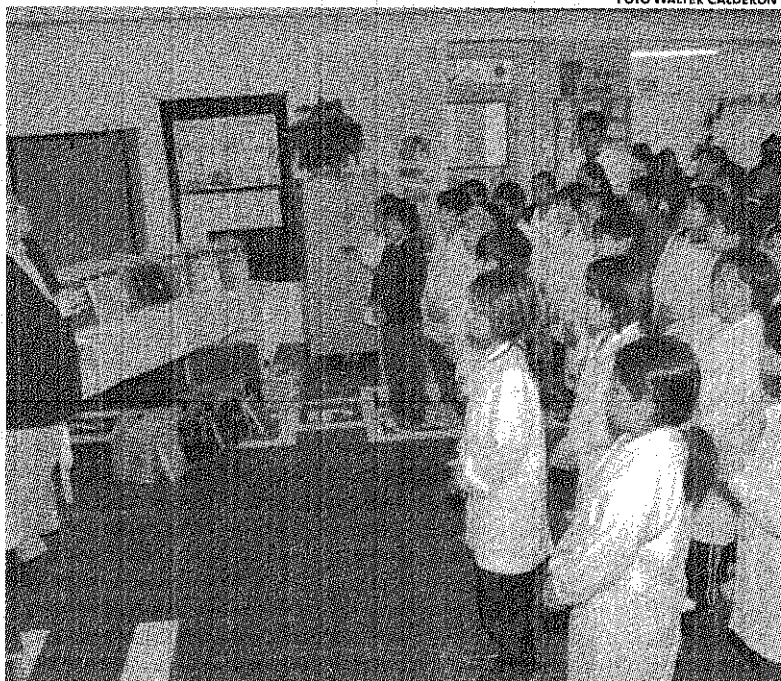


FOTO WALTER CALDERON

MOSQUEIRA: “ESTAMOS CUMPLIENDO CON UN DEBER Y DANDO UNA RESPUESTA”

nos de bajos recursos económicos, con el objetivo de que finalicen el año escolar”.

En su charla con los alumnos, Mosqueira, indagó entre los chicos si interpretaban el significado del concepto de Justicia Social, preguntándoles a cuántos de ellos realmente les hacían falta los útiles, casi la totalidad levantaron la mano. Luego les pidió que levanten la mano solo aquellos a quienes sinceramente les hace falta algún útil, en la oportunidad levantaron la mano muy pocos, a lo que el secreta-

rio afirmó “esto es justicia social, facilitarle a quien sinceramente necesita”.

Por su parte, la Directora de la institución, Marta Giménez informó que “estamos muy contentos de recibir estos aportes, porque como es de público conocimiento las cosas para los chicos son bienvenidas en cualquier momento del año. Y en este momento –dijo–, significan un acompañamiento en esta última etapa para quienes tienen necesidades puntuales”.#

CAPACITACIÓN EN ACUICULTURA

Presentación del proyecto de Gestión de Calidad y Desarrollo Sostenible

FOTO WALTER CALDERON



EL CURSO ESTA ENCUADRADO DENTRO DE LA POLÍTICA DE AMPLIACIÓN PRODUCTIVA.

AGENCIA COMODORO RIVADAVÍA

En instalaciones del edificio INCUBE, se llevó adelante ayer la primera jornada de la capacitación en acuicultura y la presentación del proyecto de Gestión de Calidad y Desarrollo Sostenible en Establecimiento Acuicola, destinado a productores, técnicos, funcionarios, profesionales y estudiantes vinculados a la actividad acuícola. La instancia de capacitación que se extenderá hasta hoy, se enmarca dentro del PROCAL, programa coordinado por el Ministerio de Agri-

cultura, Ganadería, Pesca de la Nación.

El municipio a través de la co-organización de la Agencia Comodoro Conocimiento y encuadrado dentro de la política de ampliación de la base productiva de la ciudad, llevó adelante este viernes el lanzamiento de la capacitación en acuicultura, orientada a mejorar la producción, la calidad y a contribuir a que los productores incorporen nuevas técnicas para su posterior aplicación.

Emprendimientos

Al respecto, el titular de la gerencia de Producción y Competitividad de la Agencia Comodoro Conocimiento, Domingo Squillace dijo que los productores, "son los que hacen el esfuerzo mayor, en avanzar con este tipo de proyectos, que son apoyados desde la gestión municipal porque son considerados emprendimientos centrales para la ciudad, ya que sabemos que hay un desarrollo y una potencialidad enorme en este tipo de proyectos que se encuentran relacionados a la acuicultura".

"Estar lanzando este nuevo curso es importante -dijo el funcionario- porque deja de manifiesto el trabajo que venimos desarrollando con todo este grupo de productores. También agradecemos la presencia del PROCAL y de la Dirección Acuicultura de Nación, que nos ponen a disposición un programa de capacitación que se enmarca dentro del trabajo que se viene haciendo desde la gestión municipal y la Agencia Comodoro Conocimiento".

En cuanto a las propuestas de capacitación, el titular del área de Productividad, señaló que "contamos con una convocatoria permanente y abierta, a todas aquellas personas que quieran desarrollar esta actividad. En este sentido, les brindamos asesoramiento y el acompañamiento necesario para iniciarse y desarrollarse en esta actividad y en el ámbito productivo".#

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 22-10-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Ultimas Noticias | COMODORO RIVADAVIA

El gobierno logró acuerdo con médicos comodorenses y se descartan aumentos

21/10/2011 | "Se terminó el conflicto, por suerte firmaron un acta acuerdo y volvió todo a la normalidad", dijo el secretario de Salud de Chubut, Ignacio Hernández, al referirse la reclamo salarial que desde hace 3 meses mantenían profesionales de la salud en Comodoro Rivadavia. El funcionario descartó la posibilidad de otorgar aumentos salariales, "así lo acordaron el gobernador Das Neves y el gobernador electo", dijo.

"Se resolvió negociando la productividad que era lo que habíamos discutido desde un principio y por suerte entendieron que no podíamos seguir con esa demanda", indicó Hernández en diálogo con la prensa en Rawson en la mañana de este viernes.

El funcionario consideró que "había que poner un poco de buena voluntad y cuando eso sucedió se logró avanzar".

Al referirse a los reclamos por una readecuación salarial, el titular del área de Salud indicó que "en el marco de aumentos de sueldos nosotros no estábamos en condiciones, era un acuerdo cerrado entre el gobernador electo (Martín Buzzi) y el gobernador Das Neves (Mario) de que no iba a haber aumento y esto es así".

Ultimas Noticias | NACIONALES

Los argentinos eligen presidente por séptima vez desde 1983

21/10/2011 | Los argentinos concurrirán a las urnas el domingo por séptima vez desde el regreso de la democracia en 1983 para elegir presidente de la Nación y legisladores nacionales. Será la segunda oportunidad en que un primer mandatario busque la reelección por un nuevo período de gobierno.



Luego de siete años de dictadura militar, 1983 representa un punto de inflexión para la política argentina: el 30 de octubre se realizó la elección que consagró presidente al radical Raúl Alfonsín, acompañado en la fórmula por Víctor Martínez, que obtuvo el 52 por ciento de los votos, contra la fórmula justicialista Italo Lúder-Deolindo Bittel, que logró el 40 por ciento.

De esta manera, los dos partidos mayoritarios reunieron casi el 92 por ciento de los sufragios en la elección a presidente, y los demás, en conjunto, el 8 por ciento, según reseña la "Historia electoral argentina" que elaboró el ministerio del Interior.

Hacia finales de 1988, ante un cuadro de crisis económica y la conflictividad social, Alfonsín adelantó la convocatoria a elecciones generales para mayo de 1989, comicios en los que la fórmula Carlos Menem-Eduardo Duhalde logró más de la mitad de los electores que se necesitaban para proclamar como ganadora al binomio.

El justicialismo obtuvo 312 electores para el Colegio electoral, obteniendo un porcentaje de votos del 47,49 por ciento de los votos, mientras que los radicales Eduardo Angeloz-Juan Manuel Casella consiguieron 213 electores, correspondientes al 32,45 por ciento de los votos.

Si bien los dos partidos mayoritarios seguían repartiéndose la mayoría de las preferencias del electorado, el porcentaje obtenido por los partidos restantes aumentó del 8 por ciento logrado en 1983 al 20,6 por ciento en esta oportunidad.

Menem y Duhalde debían asumir el 10 de diciembre de ese año pero, ante la crítica situación, Alfonsín decide acortar su mandato y finalmente renunció en junio de 1989, acordándose el traspaso del poder para el mes siguiente.

Tras la reforma constitucional de 1994, que habilitó la elección directa del presidente, la reducción de su mandato de seis a cuatro años e introdujo la posibilidad de reelección presidencial por un período consecutivo, Menem se presentó para un nuevo mandato en las elecciones de mayo de 1995, esta vez acompañado por Carlos Ruckauf.

La fórmula justicialista logró el 44,9 por ciento de los votos, seguidos por una alianza electoral que conformaba un nuevo partido político, el Frepaso, con la fórmula José Antonio Bordaberry y Carlos "Chacho" Álvarez, que obtuvo el 28,4 por ciento.

En 1999, la Alianza UCR-Frepaso se constituyó como la alternativa electoral que prefirió la mayoría de los argentinos, ante los signos de agotamiento de la década menemista.

La fórmula que integraron Fernando de la Rúa y "Chacho" Álvarez logró el 48,37 por ciento de los votos, mientras que el binomio justicialista, integrado por Eduardo Duhalde y Ramón Ortega, alcanzó el 38,27 por ciento.

A finales del 2001, ante la gravedad de la crisis económica y social y un cuadro de debilidad institucional, la administración de De la Rúa toma la decisión de confiscar los depósitos bancarios, lo que provoca un estallido social que, bajo el lema de "Que se vayan todos", deja un saldo de 30 muertos en todo el país.

El 20 de diciembre, De la Rúa renunció a la presidencia y un día después la Asamblea Nacional designó en ese cargo al presidente provisional del Senado, Ramón Puerta, ya que el cargo de vicepresidente había quedado descubierto tras la renuncia de "Chacho" Álvarez un año antes.

Dos días después, Puerta es reemplazado por Adolfo Rodríguez Saá, quien asume el 23 de diciembre de 2001, siendo electo presidente por la Asamblea Legislativa.

Rodríguez Saá presenta su renuncia el 31 de diciembre y, ante esta deserción, Eduardo Camaño asume la presidencia interinamente en su carácter de presidente de la Cámara de Diputados.

Finalmente, designado por la Asamblea Constituyente, Eduardo Duhalde asume la presidencia el 1 de enero de 2002 hasta el 25 de mayo de 2003.

En 2003, la fragmentación partidaria era la característica principal de los comicios que se desarrollaron el 27 de abril, en los que el resultado electoral fue muy desparejo.

Los resultados de las elecciones presidenciales de ese año reflejaron la convivencia de cinco fuerzas significativas y más de una decena de pequeñas agrupaciones, según resalta el informe de la cartera de Interior.

Según la nueva ley electoral, en esos comicios correspondía el procedimiento del ballottage o segunda vuelta, ya que ninguno de los dos candidatos más votados logró obtener más del 45 por ciento de los votos: Néstor Kirchner obtuvo el 22,24 por ciento de los votos y Carlos Menem el 19,48.

Ante una imagen desprestigiada y encuestas negativas, el ex presidente decide renunciar a la segunda vuelta y, de esta manera, Kirchner queda consagrado presidente de la Nación, asumiendo el 25 de mayo.

En 2007, la candidata oficialista fue Cristina Fernández de Kirchner, quien -con el 44,92 por ciento de los votos- se convirtió en la primer presidenta de la historia argentina elegida por voluntad popular.

Con una diferencia porcentual de 22 puntos, en segundo término, quedó la Coalición Cívica, con la postulación de Elisa Carrió, que alcanzó el 22,95 por ciento de los votos.

En 2011, con la reforma política sancionada por el Congreso, se instituyó el sistema de primarias abiertas simultáneas y obligatorias, por medio del cual se estableció un método de selección de candidaturas para cargos públicos electivos nacionales y de habilitación de partidos y alianzas.

Tras las primarias del pasado 14 de agosto, unos 28 millones de argentinos volverán a las urnas este domingo para elegir presidente y vicepresidente de la Nación, 130 diputados nacionales en todas las provincias y en la ciudad de Buenos Aires y 24 senadores nacionales en Buenos Aires, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, San Juan, San Luis y Santa Cruz.

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 22-10-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Trelew / Rawson

Regional Sur de Atech cuestionó suspensión de congreso e insiste con llamar a un paro por reclamos salariales

22/10/2011 | SE MANIFESTARAN EL PROXIMO JUEVES E INTENTARAN REUNIRSE CON GOBERNADOR ELECTO / El titular de Regional Sur de Atech, Carlos Magno, manifestó la indignación del gremio de ese sector de la provincia a raíz de la decisión de la conducción central de postergar para el próximo jueves el Congreso interno previsto para la víspera en Comodoro Rivadavia. El dirigente sostuvo que en esa jornada harán una jornada de protesta e intentarán dialogar con el gobernador electo, Martín Buzzi, para explicitarle las necesidades del sector educativo.

El dirigente recordó en diálogo con FM EL CHUBUT, una promesa de la secretaria general de Atech, Estefanía Aguirre, de convocar para la víspera a un congreso provincial extraordinario en la ciudad petrolera, para tratar el «plan de lucha provincial a retomarse en función de la nula respuesta del Gobierno a los problemas más importantes planteados por el sindicato, y cuestiones internas como distribución de los fondos económicos más equitativos entre las regionales».

Luego, enterados de la postergación y traslado a Rawson como lugar de ese encuentro, resaltaron que «hay gran indignación generalizada entre los docentes de la Regional Sur, que han expresado su repudio a través de mandatos de las escuelas que han llegado a esta Regional».

Esos mandatos piden asimismo que se incluya el temario requerido, o que se llame a un Congreso Extraordinario, advirtiendo que de no ser así, y «en señal de repudio, en señal de protesta, no van a asistir los congresales de esta regional a dicho congreso».

LLAMADO A UN PARO

En tanto, el jueves de la semana que viene «vamos a volver a presentarnos en la Municipalidad -de Comodoro- reclamando al gobernador electo que dé a conocer cuál es su postura y qué tratamiento se le va a dar al sector docente en relación al conflicto planteado. Más allá de eso, y dependiendo siempre de la posición de la Junta Ejecutiva, seguimos reclamando que se declare un paro a nivel provincial para continuar el plan de lucha que fue iniciado el día 23 de junio».

Trelew / Rawson | RAWSON

El Senasa proyecta instalar en el puerto de Rawson un centro de atención primaria

22/10/2011 | Representantes del Centro Regional Patagonia Sur del Senasa le manifestaron al intendente de Rawson, Adrián López, las intenciones del organismo de instalar un centro de atención primaria en el puerto capitalino. Eduardo Clapera, coordinador del Area de Calidad e Inocuidad Agroalimentaria, y Juan José Martínez Paiva, supervisor del Area de Pesca, le presentaron al jefe comunal el proyecto, el cual será financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para que se evalúe la factibilidad de asignar un sector para su instalación. Clapera dijo al respecto que «nosotros como organismo y mediante un programa de fortalecimiento por parte del BID estamos tratando de ver la posibilidad de establecer centros de atención primaria en los puertos de la Patagonia. Tenemos proyectos presentados para Puerto Madryn, para la ciudad de Rawson, también para Comodoro Rivadavia. Y para la provincia de Santa Cruz hemos gestionado en Caleta Paula y Puerto Deseado». Manifestó asimismo que la reunión con el intendente López fue productiva, ya que «hemos obtenido una buena respuesta, en torno de poder conseguir un espacio, para que se pueda brindar al sector pesquero de la ciudad este centro. Porque si bien ya cuenta con atención del Senasa -explicó-, no tienen un espacio físico, sino que la gente va hasta las plantas, pero no se cuenta con una atención primaria como para por ejemplo que los barcos obtengan algún tipo de habilitación o control sobre la mercadería».



Puerto Madryn

El Juez Orlando dictó arresto domiciliario para los policías imputados

22/10/2011 | INSOLITO GIRO EN EL CASO DEL ROBO AL CAJERO / El juez Marcelo Orlando dictó arresto domiciliario a imputados que presuntamente intentaron robar el Cajero de Puerto Pirámides. A Juan Manuel Caimi la fiscalía le imputó otro delito.



Los ex policías Juan Manuel Caimi, Pablo D´Horta y Abelardo Vázquez, así como los civiles Fabián Acuña y Roberto Pardiñas quedarán detenidos en prisión domiciliaria. Así lo dispuso el juez penal de garantías Marcelo Orlando, tras revisar la medida una vez cumplido el plazo anterior. A Caimi, la fiscalía le sumó la imputación por el delito de “hurto agravado” de un handy.

La audiencia para revisar la prisión preventiva de los integrantes de la presunta banda que intentó robar el cajero automático de la localidad de Puerto Pirámides, se llevó a cabo en los Tribunales de Puerto Madryn y estuvo presidida por el juez Marcelo Orlando.

LOS DEFENSORES PIDEN DISMINUCIÓN
DE LA PRISION

Los defensores particulares de los imputados solicitaron una disminución de la medida de

coerción, la cual a su entender resulta excesiva y no puede ser tomada como un adelanto de pena. Durante sus extensos alegatos, los defensores Gustavo Latorre, Angélica Leyba, Martín Saavedra y Oscar Romero afirman que no existen los peligros procesales para que sus clientes continúen detenidos durante la investigación y pidieron la libertad o arresto domiciliario durante el proceso.

Por su parte el fiscal general, Daniel Báez, le pidió al tribunal que se mantenga la prisión preventiva y afirmó que se encuentra en condiciones de presentar la acusación para elevar la causa a juicio oral y público, una vez que reciba los resultados de diversas pericias que se están desarrollando

Puerto Madryn

Báez recordó que los detuvieron "in fraganti"

22/10/2011 | El fiscal Daniel Báez, que junto al funcionario Alex Williams lleva adelante la causa, recordó que los imputados fueron detenidos "in fraganti" y que existen intervenciones telefónicas que los involucran, a lo cual se suman diversas pericias científicas que incrementan el grado de probabilidad que sean los autores del delito.



1 de 2

- 1 - Los imputados ahora tienen prisión domiciliaria.
- 2 - A Caimi le imputaron otro delito.

Asimismo, previamente le imputó el delito de "hurto agravado por ser cometido por miembro de una fuerza policial" a Juan Manuel Caimi, ya que un handy que había sido sustraído de la Comisaría de Puerto Pirámide se encontraba en su vehículo particular cuando fue detenido. En ese contexto, el representante de la parte acusadora reiteró que se han agravado los peligros procesales de fuga y entorpecimiento de la investigación. Afirman que los imputados han tratado de influir en testigos y coimputados para que no brinden su testimonio, por ejemplo, con la amenaza que sufrió la mujer de Acuña cuando le dijeron "Decile al boludo de

Acuña que no hable”; lo cual fue manifestado por el abogado defensor en una entrevista dada a una radio local y por la cual se abrió una causa de oficio.

UN FACEBOOK TRUCHO

En el mismo sentido, informaron sobre un perfil “trucho” en facebook que le hicieron al oficial que denunció que iban a intentar robar el cajero; con fotografías obtenidas por Pablo D´Horta. Por su parte, sobre Fabián Acuña se informó que existe una orden de “rebeldía” dictada por la Justicia Federal de Río Grande en una causa donde se encuentra imputado. Finalmente, en el extenso alegato para solicitar que continúen detenidos, los fiscales aportaron informes policiales que indican que Roberto Pardiñas habría incumplido el arresto domiciliario. Tras un cuarto intermedio hasta las 15 horas, el juez Orlando resolvió modificar la medida de coerción por la de arresto domiciliario.

“Entiendo que existe el grado de probabilidad requerido para sostener que son con probabilidad los autores de los hechos que se les endilgan y que es materia de investigación” afirmó el magistrado; pero en relación a los peligros procesales, Orlando expresó que los mismos se pueden evitar con la aplicación de una medida menos grave y dictó la prisión domiciliaria por 30 días para los ex policías y 20 para los civiles, cuando se revisará nuevamente.

Regionales

Casi 360 mil chubutenses están habilitados para votar mañana a presidente y diputados

22/10/2011 | HABRA 1.082 MESAS DISTRIBUIDAS EN TODA LA PROVINCIA / Un total de 359.231 chubutenses estarán en condiciones de concurrir mañana a las urnas para participar en las elecciones generales para elegir a los futuros presidente y vice de la Nación, así como la renovación de tres bancas en la Cámara de Diputados en el Congreso. Hay 1.084 mesas electorales, todas mixtas, que se habilitarán en esta jornada cívica en el territorio provincial.

En Chubut como en todo el país, habrá en los cuartos oscuros 7 fórmulas presidenciales, y a su vez, seis fuerzas políticas presentan candidatos a diputados nacionales, que buscarán ocupar las tres bancas que en la Cámara de Diputados de la Nación ocupan actualmente Mario Morejón, Juan Mario Pais y Rosa Chiquichano.

Estas bancas se reparten por el sistema proporcional de votos obtenidos, conocido como sistema D'Hont, por lo cual el ganador obtiene una banca y si supera en doble de votos al segundo obtiene otro escaño, lo que puede llegar a ser los tres en total, si es que llega a aumentar a más del triple en votos a su inmediato perseguidor.

En el caso de los números para presidente y vice, la fórmula que obtenga el 45% o más de los votos afirmativos válidamente emitidos o que hubiere obtenido 40% por lo menos de los votos afirmativos válidamente emitidos y, además, existiere una diferencia mayor al 10% respecto del total de los votos afirmativos válidamente emitidos sobre la fórmula que le sigue en número de votos, evitará la segunda vuelta.

En referencia al padrón chubutense, entre los departamentos con más votantes, Escalante en la zona sur es el más concurrido con 124.472 habilitados en 368 mesas, le sigue Rawson con 95.256 en 284 mesas, Biedma donde pueden votar 55.410 en 163 mesas y Futaleufú con 32.237 en 99 mesas. En la mayoría de las escuelas habrá veedores judiciales que darán apoyo a las autoridades de mesa, que serán las mismas que el 14 de agosto. Los empadronados votarán además en la misma escuela y en la misma mesa en que lo hicieron en las primarias.

CANDIDATOS

De las 7 listas de candidatos presidenciales que llegaron a la general luego de obtener el piso del 1,5%, cuatro no presentan en Chubut aspirantes a la Cámara Baja: el Frente Amplio Progresista (Hermes Binner-Norma Morandini) y el Frente de Izquierda (Jorge Altamira-Christian Castillo).

El peronismo va dividido en dos listas. Una es la del Frente Popular, que postula a nivel nacional la fórmula Eduardo Duhalde-Mario Das Neves, y a través del Pich lleva como candidato a diputado nacional en primer término al actual subsecretario de Información Pública del Chubut, Rubén «Menen» Fernández, a quien acompañan en la lista la diputada provincial Nélida Burgueño y el ex legislador Juan Domingo Perón. Los suplentes son Javier Maraboli, Leticia Huichaqueo y Angel Ferreira.

La otra lista justicialista es la del Frente para la Victoria, que lleva a Cristina Fernández de Kirchner y Amado Boudou como postulantes a presidente y vice. La nómina de candidatos a diputados nacionales es encabezada por el intendente de Puerto Madryn, Carlos Elliceche, secundado por la concejal comodoreña Cristina Ziebart y el actual diputado nacional Juan Mario Pais. En tanto, como suplentes figuran Norberto Yauhar, Mónica Contreras y Alejandro Fernández Vecino.

El radicalismo lleva la fórmula presidencial Ricardo Alfonsín-Javier González Fraga por la Unión para el Desarrollo Social, mientras que luego de las primarias presenta una lista intercalada de candidatos a diputados que encabeza el ex gobernador Carlos Maestro, junto a la dirigente gremial docente Fanny Chanampa y el intendente de 28 de Julio, José Nélido Chingoleo.

La Coalición Cívica-Ari, que a nivel nacional encabeza la fórmula presidencial Elisa Carrió-Adrián Pérez, lleva para diputados nacionales en Chubut a Leandro Ferrario, Mariana Cañete y

Jorge Villivar. La lista de Compromiso Federal-Mijd, con la fórmula presidencial Alberto Rodríguez Saá-José María Vernet, postula como candidatos a diputados nacionales a Antonia Martínez, Ricardo Padilla y Elvio Mesa.

En tanto la única lista de diputados que irá en solitario sin fórmula presidencial en Chubut es el proyecto Unidad Sur, que postula al comodorense Andrés Acevedo como candidato a diputado nacional en primer término, acompañado por Hilda Fredes y Héctor Lucio

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 22-10-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Regionales

No habrá clases por la mañana en las escuelas donde votan

22/10/2011 | Desde el Ministerio de Educación se informó ayer que en las 182 escuelas habilitadas para la votación de mañana, el próximo lunes no habrá clases en el turno mañana, ya que se realizará el operativo de limpieza. En tanto que los docentes que se desempeñen como autoridades de mesa, tendrán franco al día siguiente.

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 22-10-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Regionales

La veda no alcanza las redes sociales

22/10/2011 | El director general electoral, Alejandro Tulio, informó ayer que la veda electoral que rige desde ayer a las 8, no pesa sobre las redes sociales de internet. «No están alcanzadas por las prohibiciones», dijo. Sin embargo, aclaró que los candidatos y los partidos no podrán hacer campaña durante 48 horas -que ya rigen- por ningún otro medio. La prohibición no se refiere a determinados medios, sino a determinados sujetos pero, insisto, la transmisión de la opinión individual de un ciudadano en internet, por más que llegue a muchos, no implica la violación de la legislación vigente», explicó el funcionario. «En un medio de comunicación masivo está la responsabilidad del periodista y del propio medio. En cambio, el Twitter, por ejemplo, no tiene dueño, no hay edición. Las redes sociales son espacios de libertad que deben mantenerse como tal. Son multidireccionales, son propiedad de todos y de nadie», expuso Tulio, lo que entonces deja fuera del alcance de esta norma no sólo a Twitter, sino también a YouTube y a Facebook. La campaña con vistas a los comicios del 23 de octubre terminó a las 8, o sea, 48 horas antes del inicio de las elecciones. «Esa veda comprende todo tipo de acto o propaganda partidaria dispuesta a captar el voto o a rechazar el voto contra otro, es decir, la publicidad positiva y negativa que comienza 48 horas antes del inicio de las elecciones, lo que permite un tiempo de reflexión para el ciudadano, sin el bombardeo de la propaganda partidaria», explicó.

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 22-10-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Regionales

Unos 2.000 efectivos estarán afectados a las elecciones

22/10/2011 | Unos 1.920 efectivos de todas las fuerzas de seguridad participarán del operativo para garantizar el correcto funcionamiento de los comicios de mañana domingo en Chubut, donde hay unas 359 mil personas habilitadas para votar en 188 lugares habilitados en toda la provincia.

Como es de rigor, las fuerzas armadas y la Gendarmería se ocuparán de la custodia de las urnas y dentro de los establecimientos donde se vota, en tanto que la Policía Provincial custodiará el acto comicial puertas afuera. Se esperaba desde ayer viernes comenzar a observarse el desplazamiento de los efectivos de las distintas fuerzas, para estar en condiciones de iniciar el trabajo de mañana domingo para regresar el martes y entregar toda la información para el escrutinio definitivo en la Legislatura de Rawson.

Significa un recorrido total estimado en unos 75 mil kilómetros para llegar a todos los lugares del extenso territorio chubutense, pero con la ventaja de que la de mañana domingo será una réplica de la elección del 14 de agosto, en los mismos lugares y con la misma cantidad de urnas, unas 1.082.

Otro dato importante es que al igual que en marzo y agosto, están autorizadas las Asociaciones Civiles que se constituyan en observadores para hacer el monitoreo de los comicios. El caso más resonante de este tipo se dio en Chubut en las últimas elecciones complementarias en 6 meses que se realizaron el 29 de mayo, con la presencia de la ONG Poder Ciudadano para recibir denuncias de los votantes

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 22-10-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Regionales

Aumento pendiente para los judiciales podría ser un problema para Buzzi

22/10/2011 | El diputado del FPV, Javier Touriñán sostuvo ayer que «la Justicia ha comprometido un aumento salarial porque le ha tirado un guiño el gobierno para que esto suceda», por lo que «incluso han elevado un proyecto de ampliación presupuestaria a la Cámara» pero «no hay un correlato del presupuesto de la Provincia, que le digan de dónde surgen los fondos».

Y advirtió que «si la Provincia no los envía no van a llegar a fin de año para poder pagar sueldos el Poder Judicial. Yo pongo el alerta porque es un problema que se le va a trasladar a Buzzi. O sea, va a tener que salir a tapar un bache que se puede subsanar tranquilamente en este período».

Por otro lado, dijo que hay voluntad de su parte en aprobar si es necesario el proyecto de presupuesto que necesite la próxima gestión, que «va a tener que entrar en esta Cámara y esta Cámara debería estar votando la ley de presupuesto que debería ejecutar el próximo gobierno».

Si bien reconoció que «puede dejarse para la próxima Legislatura» aclaró que «hay una cuestión constitucional que manda que hay tiempos para el envío de presupuesto a la Cámara» pero dejó en claro que «si está consensuado en la transición que la idea del FPV, por lo menos de los diputados que estamos en el FPV, es una vez remitido el presupuesto a la Cámara consultarlo con el nuevo gobierno a ver si están de acuerdo, si están las cuestiones que plantearon en la transición y si es así no habría inconvenientes».

Siempre se dice que el presupuesto es la herramienta que necesita cualquier gobierno para poder comenzar a gobernar. Si desde el origen, desde el comienzo no se le da un presupuesto acorde a las necesidades del gobierno para poder gobernar, o sea, les están quitando las herramientas para dar el puntapié inicial.

Regionales

“ESTAMOS CONVERSANDO”, DIJO

Touriñán podría integrar el gabinete de Martín Buzzi

2011-10-22 00:42:03

El diputado provincial del FpV Javier Touriñán dejó trascender la posibilidad de incorporarse el gabinete provincial que encabezará el futuro gobernador, Martín Buzzi, y no descartó, tampoco, la alternativa de ocupar un cargo en el gobierno nacional que podría ser la presidencia del Correo que actualmente ocupa el comodorense Néstor Di Pierro.

Como contracara de esas posibilidades, negó terminantemente que vaya a ser el futuro secretario de Obras Públicas del Municipio de Comodoro Rivadavia, tal como lo adelantó un diario ultrasnevista de Trelew. “Esos rumores se deben a la ansiedad de algún medio”, dijo.

En alusión a la próxima gestión de Buzzi, indicó que “hay que colaborar con la futura gestión, más allá de que venimos de propuestas distintas. No hay que ser excluyente y en ese sentido no he cerrado las puertas. Quedamos en seguir conversando pero no hay nada definido”, dijo.

El Correo

“Estoy trabajando con Néstor Di Pierro en la transición con algunos temas pero no hablamos de obras públicas”, aseguró el referente del Frente para la Victoria en declaraciones a la emisora Radio del Mar.

Al consultarle sobre una posible integración al futuro gabinete de Martín Buzzi en la provincia, explicó que “he tenido conversaciones con el futuro gobierno pero en realidad hoy no he analizado ninguna de las propuestas”.

Dijo haber escuchado también “la versión” de que podría ocupar la presidencia del Correo Argentino que hoy lleva adelante Di Pierro. “Más que nada me han preguntado si estaría dispuesto a ocupar un cargo en la Provincia y dije que `por supuesto` pero sin precisar el área”.

El que pierde acompaña

Nadie elige a nadie para ser oposición. La expectativa es que lo voten para ganar. Nos ha tocado perder y el que pierde acompaña al que gobierna”, resumió Touriñán.

“Deberían escuchar el mensaje de la presidenta en el cierre de campaña. Es importante tomar estos conceptos y avanzar en ese sentido. Uno no puede apostar a que le vaya mal al Gobierno”, precisó.

“Es muy mezquino porque las políticas van dirigidas a todos”, manifestó el diputado provincial.

A su vez, Touriñán aseguró que “he venido recorriendo la provincia y me he impuesto una veda más allá de la política en cuanto a tener algún tipo de definiciones en este sentido pero lo que vengo recorriendo en la cordillera y el interior no hay ese sentimiento. Hay cordura y se intenta plantear unidad al momento de plantear políticas serias”, determinó.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 22-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Regionales

Un dato alarmante

2011-10-22 00:42:03

La causa sobre la desaparición de Iván Torres en Comodoro Rivadavia instaló en la escena mundial la crisis que atraviesa la policía chubutense. La Corte Interamericana de Derechos Humanos dedica una parte de su relato al análisis de la policía provincial, señalando, en alusión a los innumerables hechos de violencia y torturas, que esa conducta está más allá de la intencionalidad de uno o varios policías, “es un problema estructural de la policía chubutense”, afirma el organismo. En su fallo la antropóloga Sofía Tiscornia, designada como perito oficial en el caso dijo que “se trata de un problema que va más allá de la voluntad o la mala intencionalidad de un grupo de policías y que está en la propia estructura policial”.

Regionales

“NO SE PUEDE PRETENDER TOQUETEAR UN SISTEMA”, DIJO

Pfleger se opone a la reforma del Código

2011-10-22 00:42:03

El juez de la Corte, Jorge Pfleger, rechazó la reforma del Código Procesal Penal, tal como lo planteó el buzzismo a través de sus principales referentes.

Pfleger, se refirió al carácter sistemático del Código Procesal Penal que según su criterio, hace “impensable” hablar de una modificación. En este sentido, explicó que el Código funciona en consonancia con la Constitución Nacional, la cual a su vez, desde 1994 está adherida a un conjunto de tratados internacionales, y es por esta causa que el juez sentenció que “no se puede pretender toquetear un sistema”.

Asimismo, en declaraciones que publicó el diario Patagónico, el magistrado aclaró que quienes se preocupan por la severidad de aplicar la prisión preventiva, se olvidan que “el sentido principal que tiene el código es apurar los trancos de una sentencia o una absolución, para quedarnos en la coyuntura de la prisión preventiva, porque se trata de una medida efectista”, indicó Pfleger. Además recordó que la privación de la libertad en la Constitución está concebida “como la excepción a la regla” para casos extremos con peligro de fuga o entorpecimiento.

En el camino judicial que delineó el responsable del Tribunal Electoral, detalló que los jueces deben trabajar para “velar por la paz haciendo cumplir las leyes”, sin embargo aseguró que no son responsables del esclarecimiento de los hechos, ya que la investigación “no corresponde a los jueces sino al Ministerio Público Fiscal”.

De esta manera, Pfleger aseguró que en su encuentro con el intendente Martín Buzzi, le trasladó su preocupación por los procesos y responsabilidades cuando se lleva a cabo una investigación: “yo le llevé al gobernador electo una carpeta muy nutrida, con un estudio que había hecho en el Instituto de Investigación de Ciencias Penales y Criminología, es una carpeta que contiene un estándar de actuación por la policía y además tiene pautas de enseñanza y educación para el investigador”.

Regionales

EL PROYECTO LLEVA A 210 DÍAS ESE BENEFICIO PARA LAS MADRES

Gremios apoyan la ampliación de la licencia por maternidad

2011-10-22 00:42:03

Los sindicatos que agrupan a diferentes sectores estatales expresaron su respaldo al proyecto de ley sobre régimen de licencia por maternidad, lactancia y paternidad para los trabajadores públicos del Chubut.

La iniciativa, presentada a principios de octubre en la Legislatura de la Provincia, generó el acompañamiento y aval de la Seccional Chubut de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECH), a través de sendas notas remitidas a los bloques partidarios por ambas entidades sindicales.

El proyecto apunta a la extensión de las licencias por maternidad y paternidad, llevando a 210 días el período para las madres y a 15 días el de los padres, promoviendo la lactancia materna y el fortalecimiento de los vínculos familiares. Un alcance similar se contempló para los casos de adopción, con idénticos plazos pero sin distinción de roles, por no existir cuestiones biológicas relacionadas con la lactancia.

Derecho básico

La Asociación de Trabajadores de la Educación, por intermedio del secretario gremial, Santiago Goodman, elevó su acompañamiento a la extensión prevista por considerar que “da respuesta al derecho básico y primordial de promover la lactancia materna, sobre todo durante los primeros seis meses de vida del/a bebé”.

La nota presentada en la Legislatura Provincial destacó que también contempla la protección a la maternidad y a la niñez, “ya que le permite a la madre gozar de especial protección desde su embarazo”, protege “tanto a la madre como al/a niño/a de la separación temprana” y “tiene en cuenta la situación del padre (o compañero/a de crianza”.

Además del acompañamiento, la ATECH solicita la incorporación en el articulado de la ley de los casos particulares de parejas homparentales y monoparentales como existen en otras leyes provinciales.

Coincidencia

La Seccional Chubut de la UPCN, por su parte, expresa su esperanza en que el proyecto sea sancionado y recuerda que esa organización, desde la Secretaría de Igualdad de Oportunidades y de Trato, “se encuentra trabajando este tema en todo el ámbito de las provincias argentinas”.

Indica que el objetivo es tratar de unificar dicho régimen, “poniendo en un plano de igualdad a todos los trabajadores, por lo que no podemos más que acompañar y apoyar la iniciativa”.

Acusación opositora

La propuesta ingresó por iniciativa de las diputadas dasnevistas Florencia Morado y Nélica BURGUEÑO (Modelo Chubut – PJ) y desencadenó una réplica pública del diputado del ARI, Fernando Urbano quien advirtió sobre la presentación de un proyecto similar de su autoría en 2009 y atribuyó la intención “de recargar el presupuesto del próximo gobierno y de esa forma conspirar para su desestabilización”, en alusión al futuro gobierno de Martín Buzzi.

Urbano cargó especialmente contra la candidata a diputada nacional BURGUEÑO, caracterizándola como “torpe”, “cínica” y “detestable” por su actitud de presentar ahora como propio un proyecto de ley correspondiente a un diputado de la oposición dos años después.

Regionales

EN EL MARCO DE LA CAUSA POR LOS HECHOS DE CORCOVADO

Definen como estructural la violencia policial en Chubut

2011-10-22 00:42:04

El Defensor Oficial de Esquel, Omar Osvaldo López, sostuvo que el accionar violento de la policía en Corcovado "no puede entenderse sin la comprensión de los distintos hechos de brutalidad policial ocurridos en la provincia".

López recordó en ese sentido lo sucedido con la desaparición de Iván Torres en Comodoro Rivadavia, el crimen de Julián Antillanca en Trelew y las denuncias por vejaciones que habrían sufrido cinco menores en la comisaría segunda de Esquel.

López fue quien acusó de maltrato y de haber instalado "un estado de sitio de hecho" al Grupo de Operaciones Policiales de Chubut (GEOP) durante un operativo de captura de un prófugo en la localidad cordillerana de Corcovado.

Precisamente, desde la semana pasada se está llevando adelante el juicio contra el jefe del GEOP, Miguel Ramón Gómez, por gravísimas denuncias de violencia policial en procedimientos realizados en Corcovado.

Según el defensor, el GEOP, que es la policía de elite de la provincia, instaló "terror de Estado con su accionar", en un hecho que terminó con un tiroteo en el que murió un policía y uno de los hermanos de Cristian Bustos, el joven al que intentaba recapturar la policía y que había escapado de la Alcaldía local. Otro integrante de la familia Bustos quedó cuadripléjico consecuencia de las heridas provocadas durante el tiroteo.

Antecedentes

"La comunidad de Corcovado vivió un estado de absoluta violencia, lo que podríamos decir una especie de estado de sitio de hecho, una inusitada violencia producida por el personal que debe brindar seguridad. Esto es el personal policial que realizó los allanamientos y especialmente la fuerza GEOP", sostuvo en su alegato López, durante la audiencia pública en la que solicitó que a su defendido, Daniel Bustos -hermano del prófugo y partícipe del tiroteo en el que murió el policía-, se le dictara la prisión domiciliaria por entender que no existían elementos para imputarlo por el homicidio del policía.

El trágico episodio, como se recordará, generó en ese momento fuertes críticas por parte del gobernador Mario Das Neves, y tensó la relación entre los poderes Ejecutivo y Judicial.

Según los testimonios que en aquellas circunstancias llegaron a los fiscales de la causa iniciada tras el tiroteo en Corcovado, en medio del operativo de captura de Cristian Bustos, los agentes policiales habrían golpeado a mujeres, amenazado con armas a niños y hasta abusado de un menor.

Testimonios

"Son testimonios espeluznantes", expresó el defensor López en su momento, agregando que "no estoy exagerando. Escuchar a personas decir que el modus operandi era ir a una casa, llegar encapuchados en camionetas, romper las puertas a patadas y a toda persona que se encontrara en su camino, golpearla de la manera más brutal que se recuerde, al mejor estilo de la época del triste proceso militar ocurrido en la Argentina".

López describió que, después, "rompieron todo lo que encontrarán, lo que creyeran, obviamente sin mostrar orden de allanamiento y sin decir las razones ni lo que buscaban. Después, llegaba algún integrante de la policía para decir que estaban haciendo un allanamiento".

Pero lo peor de la situación vivida fue cuando afirmó: "Hubo menores de 2, 5 y 12 años a los que la policía les llegó a poner un arma en la cabeza".

No se podía salir de noche

Para el defensor López, la policía instaló un "estado de sitio" como en la época militar. Según

reconstruye el sitio infochubut.com , "se enteró, por ejemplo, que de noche no se podía salir por expresa imposición y esto se transmitía en la radio del pueblo".

Por último, López dijo: "Esta situación de terror en la cual las personas no quieren declarar, en la cual las personas no quieren si quiera acercarse a alguien que pregunta, esto fue provocado por el Estado, que generó un estado de terror".

Cristian Bustos, el sospechoso cuya captura provocó el escándalo en Corcovado, tiene 27 años y al cierre de esta edición permanecía prófugo. Hace dos años, había sido condenado a prisión perpetua por la presunta responsabilidad en la muerte de su hijo de 9 meses. Cumplía una condena en la Alcaldía de Corcovado. Sin embargo, logró evadir los controles policiales y desde entonces se realizaban operativos para capturarlo. El operativo policial para su detención provocó el conflicto que ahora se debate en los tribunales, donde es enjuiciado el jefe del GEOP.

Regionales

EN EL MARCO DE LAS MODIFICACIONES AL CÓDIGO

Buzzi quiere que el Procurador sea elegido por el voto popular

2011-10-22 00:42:04

Fuentes serias dejaron trascender que la reforma del Código Procesal Penal que impulsa el gobernador electo, Martín, incluye la elección popular del Procurador General. La información asegura que Buzzi conversó sobre las modificaciones con el actual gobernador Mario Das Neves en el marco de una reunión que mantuvieron en Rawson.

También se destaca la necesidad de establecer parámetros objetivos para la prisión preventiva y la excarcelación.

En el escrito entregado al gobernador se tratan, puntualmente, los aspectos que tienen que ver con la prisión preventiva y la excarcelación. "Este proyecto lo usamos como disparador, para que la Legislatura se aboque a un tratamiento específico sobre esta cuestión", dijeron los operadores de Buzzi.

Asimismo, en la propuesta consta que el cargo del acusador público (el procurador fiscal) debe ser sometido a elección de los ciudadanos.

Excarcelaciones

El objeto principal de la iniciativa del intendente Buzzi es incorporar elementos objetivos para el juez dentro del Código Procesal Penal en lo referente a excarcelación, que establezca límites o parámetros que le indiquen al magistrado cómo debe operar ante los casos de excarcelación.

"El Código es muy subjetivo en esto, porque deja al juez que mida cuándo se encuentra ante un hecho o un supuesto delincuente que reviste o no peligrosidad, y por otro lado también tiene que medir si obstruirá o no los alcances de la investigación", sostuvo el funcionario, y agregó que se trata de dos elementos plenamente subjetivos, y que por eso se propone que en cierta clase de delitos se utilicen elementos objetivos".

Otro de los puntos analizados para una eventual modificación es el principio de inocencia, el cual tiene vigencia desde el Estatuto de Seguridad del 1811 y se aplica desde aquella época hasta nuestros días. La modificación que impulsa el intendente Buzzi tiende a buscar la forma de compatibilizar esa aplicación judicial con los tratados de derechos humanos.

Ciudad Judicial

En otro orden, el gobernador electo se refirió a los plazos de la obra de la Ciudad Judicial de Comodoro Rivadavia. Sostuvo que se terminará en cinco años, como ya lo había anticipado en una reunión que mantuvo con integrantes de los colegios de abogados de las distintas ciudades de Chubut.

"Es la manera de poder hacerlo; esta obra está parada. Desde el año 2000 que no se le ha puesto actividad ni construcción para poder terminarla. Hemos hablado con el Superior Tribunal de Justicia para avanzar con esta obra e incorporar una partida presupuestaria para poder terminarla", sostuvo respecto a ese proyecto cuyo financiamiento depende del Estado provincial.

"Es una obra que si hoy le hacemos un cálculo presupuestario la verdad que es un presupuesto enorme, pero si la vamos haciendo año por año se termina como corresponde, en un tiempo prudencial", argumentó